

**CORRELATIVO DE 00039-25**

**Asunto: Plan de Acción por EAF 095-2024 - Desconexión forzada de la línea 3x220 kV Carrera Pinto - Seccionadora San Andrés - RESPONDE A DE02486-24**

**De:** Jorge Luis Gallegos Mellado <Jorge.Gallegos@coordinador.cl>

**Enviado el:** jueves, 2 de enero de 2025 14:11

**Para:** jacevedo@chilquintatx.cl

**CC:** camartin@chilquinta.cl; DAOP <daop@coordinador.cl>; Alejandra Domínguez Rivera <Alejandra.Dominguez@coordinador.cl>

**Asunto:** Plan de Acción por EAF 095-2024 - Desconexión forzada de la línea 3x220 kV Carrera Pinto - Seccionadora San Andrés - RESPONDE A DE02486-24

Señor

Jaime Acevedo Salinas

Encargado Titular

**Litoral Transmisión S.A.**

Presente

Junto con saludar, con respecto a la desconexión forzada de la línea 3x220 kV Carrera Pinto - Seccionadora San Andrés, ocurrida a las 09:44 horas del día 02 de marzo de 2024, en la cual se vieron involucradas instalaciones de su representada, y en base a lo manifestado en su carta GG-LT-003 de fecha 16 de abril de 2024 (adjunta), con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Título 6-7 y, en particular, en el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se solicita remitir a más tardar a las **18:00 horas del día 09 de enero de 2025** la siguiente información:

- Confirmación de ejecución exitosa de las tareas necesarias para el desarrollo de las acciones correctivas comprometidas, las cuales consisten en el reemplazo del relé SEL-451 del EDAC-BF de S/E Las Balandras, lo que fue comprometido para ser concluido en el **mes de diciembre de 2024**.

Ítem	Año 2024										
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
MES											
<b>1. Reemplazo Relé EDAC-BF S/E Las Balandras</b>											
Cotización y adjudicación del proyecto	■										
Compra de equipos y suministros	■	■									
Ingeniería básica y detalle		■	■	■							
Presentación proyecto MNR			■	■							
Obras Civiles				■	■	■					
Construcción y montaje					■	■	■				
Entrega de antecedentes y solicitud PES en PGP				■	■	■	■	■	■	■	
Comisionamiento y puesta en servicio									■	■	■

Agradeciendo de antemano su respuesta, **la que deberá ser cargada en el Sistema de Correspondencia del Coordinador** (cuyo número de correlativo de carta será notificado a través de dicho sistema), con el fin de disponer de los antecedentes necesarios para proceder con el cierre del Plan de Acción en la plataforma que posee la SEC para tales efectos.

Saluda atentamente,



Jorge Luis Gallegos Mellado  
 Ingeniero de Análisis de la Operación  
 Gerencia Operación  
 Santiago de Chile  
 Tel: +56 2 2424 6300

[www.coordinador.cl](http://www.coordinador.cl)